

BOLETÍN INFORMATIVO Nº 1, JUNIO 1990

Edita: AGLI, Apdo. 719, 15080 La Coruña, España

PRESENTACIÓN

Uno de los problemas que se plantean a la Junta Directiva de AGLI es el de mantener una buena comunicación con los socios. Como AGLI es una Asociación de ámbito regional, que incluye a asociados de toda Galicia, es difícil tener un contacto más o menos directo con todos los socios.

La Asamblea General, que se celebra cada año, no es suficiente para conseguir una comunicación eficaz con los socios. Por este motivo, en la Junta Directiva hemos acordado realizar un BOLETIN INFORMATIVO, de frecuencia no periódica, en el que, además de informar a los socios de las actividades de la Asociación, tengan cabida colaboraciones y sugerencias de los propios socios.

Por razones económicas y de tiempo, ya que los miembros de la Junta Directiva somos padres y madres de familia con las ocupaciones normales, es posible que este Boletín sea muy mejorable. Sin embargo, pensamos que, incluso dentro de sus limitaciones, puede cumplir dignamente con la función de mejorar la comunicación entre los que estamos preocupados por la imposición lingüística que se está dando en Galicia.

Aunque quizá parte de los socios tengan conocimiento de las actividades de AGLI por la Prensa, ésta no siempre informa de manera objetiva, por lo que una parte del Boletín estará dedicada a informar de nuestras actividades. otra sección estará abierta a colaboraciones, tanto de socios como de simpatizantes, sugerencias, denuncias de discriminaciones lingüísticas, etc.

Estamos convencidos de que no todos los socios estarán totalmente de acuerdo con la gestión de la Junta Directiva. Sin embargo, creemos sinceramente que hacemos lo que podemos, y que en la medida de lo posible, estamos colaborando a que se tome conciencia del grave problema que representa para muchas personas la imposición de un idioma en contra de su voluntad.

ACTIVIDADES REALIZADAS

PUBLICIDAD

En la Asamblea General se acordó que había que realizar un esfuerzo para intentar captar nuevos socios. En relación con esto, también se acordó realizar una campaña publicitaria en la prensa, coincidiendo con el período de elecciones autonómicas. Esta publicidad se emitió en La Voz de Galicia. La Junta Directiva agradece a todos los socios y simpatizantes su colaboración.

Por otra parte, se alquiló un panel luminoso en La Coruña, que estuvo emitiendo publicidad de AGLI durante 15 días. Además, se emitió publicidad en los periódicos ABC, La Región y El País, financiada por la aportación de un socio. Por último, y con motivo de la celebración de charlas y conferencias (ver más adelante), también se publicaron anuncios en La Voz de Galicia, El Ideal Gallego, La Región, y El Progreso.

CONFERENCIAS Y MESAS REDONDAS

En Febrero de 1990 AGLI organizó una charla/coloquio en Orense, con el tema "La discriminación lingüística en Galicia en la actualidad". Participaron el Presidente y el Secretario.

El acto resultó muy interesante, y nos permitió entrar en contacto con algunos socios de esta provincia.

En Abril de 1990, se organizó una conferencia en la Sala Fonseca de La Coruña, sobre el tema 'Nacionalismo e imposición lingüística en Galicia', a cargo de Manuel Jardón, profesor de Geografía e Historia en Orense, y socio de AGLI. Este acto estaba previsto inicialmente como un debate, al que confirmaron su asistencia Pilar García Negro, diputada del Bloque Nacionalista Galego, y Ricardo Garcia Míguez, Presidente de la Fundación Porlier, además de Manuel Jardón por parte de AGLI. Sin embargo, Pilar García Negro excusó su asistencia dos días antes del debate, por lo que Ricardo Garcia Míguez prefirió no asistir.

En Mayo de 1990, AGLI organizó otra charla/coloquio en Lugo, sobre el tema "La imposición de la lengua gallega", a cargo del Presidente y del Secretario.

ENTREVISTAS CON PERSONALIDADES

En Marzo de 1990, miembros de la Junta Directiva se entrevistaron con el Alcalde de La Coruña, al que se le solicitó una subvención para actividades culturales relacionadas con los fines de AGLI.

El 4 de Abril de 1990, la Junta Directiva se entrevistó con el Presidente de la Xunta de Galicia, al que se le expusieron nuestras inquietudes en el tema lingüístico, y se le presentó un escrito con una serie de reivindicaciones sobre libertad de Idioma.

El día 27 del mismo mes, el Presidente y el Secretario de AGLI se entrevistaron con el Director General de Política Lingüística, al que se le presentó un escrito similar al entregado al Presidente de la Xunta. Se discutió el tema de la enseñanza obligatoria en gallego, y de momento parece ser que la Xunta no está dispuesta a modificar la Orden que regula este tema.

El mismo día, el Presidente y el Secretario se entrevistaron también con el Director de RTVG al que solicitaron que la Radio y Televisión Gallegas, como entes públicos financiados con los impuestos de todos los gallegos, emitan una proporción adecuada de programas en castellano.

¿ VALE PARA ALGO NUESTRO ESFUERZO ?

Está claro que sí. Aunque el número de socios no llega a lo que todos desearíamos, el mensaje de AGLI está logrando crear la conciencia de que existe alguien que, por lo menos, se opone a la Imposición lingüística, y que no la soporta pasivamente. Entre otras cosas, creemos que AGLI ha colaborado a lograr los siguientes puntos;

- 1) La presión lingüística en la enseñanza no ha aumentado, y según sectores nacionalistas, incluso ha disminuido. El cumplimiento de la Orden que obliga a impartir determinadas asignaturas en gallego es cada vez menor, lo que es un índice claro de que la comunidad escolar no acepta imposiciones.
- 2) En las convocatorias de concursos, oposiciones, etc., la valoración de los conocimientos de gallego se puede considerar adecuada. Como sabréis, AGLI ha interpuesto un recurso contencioso-administrativo contra la Consejería de Sanidad por valorar exageradamente el gallego en un concurso de traslado de médicos. Tanto se valoraba, que prácticamente era el gallego lo que decidía. A partir de este recurso de AGLI, todas las convocatorias que se han convocado se pueden considerar normales.

3) La exención de las evaluaciones de la asignatura de gallego para alumnos que están de paso en Galicia se ha aumentado de dos años a tres, prorrogables a cuatro. Esta nueva normativa también es aplicable a niños con problemas auditivos.

De todas formas, además de estos hechos, pensamos que lo más importante es que la gente sabe que existe alguien que se está oponiendo a la imposición lingüística. Y la Administración Autonómica es también consciente de esta oposición, por lo que antes de aumentar la presión, los responsables de Política Lingüística examinarán con cuidado las consecuencias.

COLABORACIONES, SUGERENCIAS, ETC.,

Como veréis, el contenido de este primer Boletín es de información sobre las actividades de AGLI. Os animamos a colaborar en las próximas ediciones, aportando vuestras opiniones, experiencias, etc., de modo que pueda llegar a ser un auténtico órgano de comunicación entre los socios. El problema de la imposición lingüística es suficientemente grave como para que esperemos a que otros lo solucionen por nosotros.